



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.

En Apizaco Tlaxcala, siendo las diez horas del día diecisiete de noviembre de dos mil veintitrés, reunidos en las instalaciones del Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación, los CC. Licenciado en Fisioterapia y Rehabilitación Iván Luna Cedeño Director del CRI-ESCUELA; Contador Público Rivelino Montiel Rojas Encargado del Área de Control Interno y Auditoría y Presidente del Comité de Transparencia del CRI-ESCUELA; Contador Público María Guadalupe Vásquez Pérez Coordinadora Administrativa y Titular de la Unidad de Transparencia del CRI-ESCUELA; Licenciada Zaury Aranza Cortes Hernández, Trabajadora Social y Primer Vocal del Comité de Transparencia del CRI-ESCUELA; Licenciado Raúl Irán Solís Muñoz, Encargado del Área Jurídica y Segundo Vocal del Comité de Transparencia del CRI-ESCUELA; Licenciada Norma Arguelles Sánchez, Encargada de Control Escolar y Tercer Vocal del Comité de Transparencia del CRI-ESCUELA; Contador Público Ma. Trinidad Eloísa del Razo Becerra Encargada del Área de Ingresos y Cuarto Vocal del Comité de Transparencia del CRI-ESCUELA, con el objeto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, así como sus obligaciones previstas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, al tenor del siguiente:

Orden del día

1. Pase de lista, y declaración de quorum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Ratificación y/o reestructuración del Comité de Transparencia.
4. Presentación para su análisis y en su caso, aprobación del calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio fiscal 2023.
5. Presentación para su análisis y en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo de Transparencia para el ejercicio fiscal 2023.
6. Seguimiento al cumplimiento de la carga de información de las obligaciones de la Ley de Transparencia correspondiente al cuarto trimestre de 2022
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

Desarrollo de la Sesión



CRI

CENTRO DE REHABILITACIÓN
INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA
FÍSICA Y REHABILITACIÓN

Av. Lardizábal No. 1706 Colonia San Martín de Porres,
Apizaco, Tlaxcala. C.P. 90337
apizacocri@gmail.com
+52 241 417 7034 ext. 102



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

1.- Pase de lista y declaración de Quórum Legal. - En desahogo del primer punto del orden del día, quien preside esta sesión, procedió al pase de lista de asistencia y el carácter con que concurre cada uno de los asistentes de los Integrantes del Comité de Transparencia; verifica la existencia del quórum, informa que los acuerdos que se tomen, serán válidos por encontrarse la mayoría de los integrantes del Comité.

2.- Aprobación del Orden del Día. - En uso de la voz quien preside la sesión somete a consideración de los presentes el contenido del orden del día, la cual es aprobada unánimemente por todos los presentes de la sesión.

3.- Ratificación y/o Reestructuración del Comité de Transparencia. Quien preside esta sesión, pregunta a los integrantes de este Comité si se ratifica el mismo Comité o existe alguna propuesta, a lo que la Contadora María Guadalupe Vásquez Pérez, Coordinadora Administrativa y Titular de la Unidad de Transparencia, informa que resulta procedente reestructurar el Comité de Transparencia, toda vez que el cargo de Secretario Técnico esta acéfalo y propone la Licenciada Yanelly Pérez Villanueva. Después de escuchar la propuesta de la Titular de la Unidad de Transparencia, el Presidente del Comité somete a consideración de los presentes la reestructuración del Comité de Transparencia, la cual es aprobada de manera unánime por todos los presentes quedando de la siguiente manera:

Presidente: Contador Público Rivelino Montiel Rojas, Encargado del Área de Control Interno y Auditoría del Patronato Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación.

Secretario Técnico: Licenciada Yanelly Pérez Villanueva, Encargada del Área Jurídica del Patronato Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación.

Titular de la Unidad de Transparencia: Contador Público María Guadalupe Vásquez Pérez, Coordinadora Administrativa del Patronato Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación.

Primer Vocal: Licenciada Zaury Aranza Cortes Hernández, Trabajadora Social del Patronato Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación.



CRI

CENTRO DE REHABILITACIÓN
INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA
FÍSICA Y REHABILITACIÓN

Av. Lardizábal No. 1706 Colonia San Martín de Porres,
Apizaco, Tlaxcala. C.P. 90337
apizacocri@gmail.com
+52 241 417 7034 ext. 102



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Segundo Vocal: Licenciado Raúl Irán Solís Muñoz, Asistente de Dirección del Patronato Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación.

Tercer Vocal: Licenciada Norma Arguelles Sánchez, Encargada de Control Escolar del Patronato Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación.

Cuarto Vocal: Contador Público Ma. Trinidad Eloisa del Razo Becerra Encargada del Área de Ingresos del Patronato Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación.

4. Presentación para su análisis y en su caso, aprobación del calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio fiscal 2023. Quien preside la sesión, presenta a los integrantes de este Comité, el calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio fiscal 2023, tomando el siguiente **Acuerdo**. – Los miembros del comité de Transparencia, aprueban por unanimidad de votos el calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio fiscal 2023.

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023	
Primera	09 de enero de 2023
Segunda	07 de abril de 2023
Tercera	07 de julio de 2023
Cuarta	06 de octubre de 2023

5. Presentación para su análisis y en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo de Transparencia para el ejercicio fiscal 2023. Quien Preside esta sesión, exhibe el Programa Anual de Trabajo para el ejercicio Fiscal 2023, una vez que se desahogó este punto, el C.P. Rivelino Montiel Rojas procede a solicitar a los integrantes de este Comité sirvan manifestar su aprobación o negativa al punto expuesto. Tomando el siguiente acuerdo. - **ACUERDO TERCERO**. - Se aprueba por decisión unánime de votos de los miembros del Comité de Transparencia el Programa Anual de trabajo para el ejercicio fiscal 2023, se adjunta a la presente como **ANEXO UNO**.



CRI

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
CENTRO DE REHABILITACIÓN
INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA
FÍSICA Y REHABILITACIÓN

Av. Lardizábal No. 1706 Colonia San Martín de Porres,
Apizaco, Tlaxcala. C.P. 90337
apizacocri@gmail.com
+52 241 417 7034 ext. 102



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

6. Seguimiento al cumplimiento de la carga de información de las obligaciones de la Ley de Transparencia correspondiente al cuarto trimestre de 2022. En uso de la palabra el Contador Rivelino Montiel Rojas Presidente del Comité de Transparencia, informa a los integrantes de este Comité, que la información relativa a transparencia correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2022, se tiene que cargar en las plataformas Nacional y Estatal de Transparencia respectivamente, a más tardar el 31 de enero del 2023, y en estricto apego al cumplimiento de las obligaciones previstas en los artículos 63, 64 y 94 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala. Acto seguido, los integrantes del Comité de Transparencia después de escuchar la información vertida por el contador Rivelino Montiel Rojas, manifiestan tomar el siguiente **ACUERDO**. – Los miembros del Comité de Transparencia recalcan el compromiso de que la información de transparencia se cargará en tiempo y forma, de conformidad con lo que establecen los artículos 63, 64 y 94 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala.

7. Asuntos Generales. En uso de la voz, quien preside la sesión pregunta a los integrantes si hay asunto algún otro que tratar, quienes de manera unánime manifiestan que no hay asunto que haya que tratar en la presente sesión del Comité.

8.- Clausura de la Sesión. Por lo que no habiendo más que agregar se da por terminada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, siendo las once horas con cinco minutos del mismo día de inicio, por lo que se elabora la presente Acta para los fines a que dé lugar, firmando al margen y al calce para constancia de quienes en este acto intervinieron.

L.F.Y R. IVÁN LUNA CEDEÑO.
Director del CRI-ESCUELA.



CRI

CENTRO DE PROMOCIÓN DEL
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
LIBERTAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA,
TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN

Av. Lardizábal No. 1706 Colonia San Martín de Porres,
Apizaco, Tlaxcala. C.P. 90337
apizacocri@gmail.com
+52 241 417 7034 ext. 102

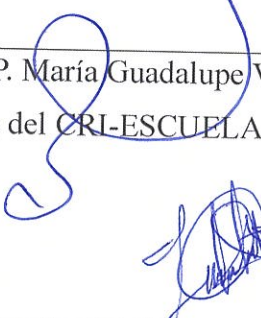



C.P. Rivelino Montiel Rojas.


Encargado del Área de Control Interno y Auditoría del CRI-ESCUELA y Presidente del
Comité de Transparencia.


Lic. Yanelly Pérez Villanueva.

Encargada del Área Jurídica del CRI-ESCUELA y Secretario Técnico del Comité de
Transparencia.


C.P. María Guadalupe Vásquez Pérez.

Coordinadora Administrativa del CRI-ESCUELA y Titular de la Unidad de Transparencia.


Lic. Zaury Aranza Cortes Hernández.

Trabajadora Social del CRI-ESCUELA y Primer Vocal del Comité de Transparencia.


Lic. Raul Iran Solis Muñoz

Asistente de Dirección del CRI-ESCUELA y Segundo Vocal del Comité de Transparencia.


Lic. Norma Arguelles Sánchez

Encargada de Control Escolar del CRI-ESCUELA y Tercer Vocal del Comité de
Transparencia.

La presente hoja de firmas forma parte del acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia llevada a cabo el día lunes 09 de enero de 2023.



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

C.P. Ma. Trinidad Eloísa del Razo Becerra

Encargada del Área de Ingresos del CRI-ESCUELA y Cuarto Vocal del Comité de
Transparencia.

La presente hoja de firmas forma parte del acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia llevada a cabo el día Lunes 09 de enero de 2023.



CRI

CENTRO DE REHABILITACIÓN
INTEGRAL Y ESPECIALIZADA EN
FISIO Y REHABILITACIÓN

Av. Lardizábal No. 1706 Colonia San Martín de Porres,
Apizaco, Tlaxcala. C.P. 90337
apizacocri@gmail.com
+52 241 417 7034 ext. 102